



Informe científico recomienda proteger los cielos oscuros de Atacama

Posted on Diciembre 19, 2025

Una comisión sobre Áreas de Valor Científico entregó al gobierno de Chile recomendaciones para proteger los cielos oscuros de Atacama y garantizar la observación astronómica, amenazada hoy por un proyecto energético privado.

Luego de ocho meses de trabajo, el informe final pasó a manos del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para su análisis y la adopción de las medidas correspondientes.

Una de las conclusiones más importantes es que el Estado debe elaborar una norma adicional, destinada a preservar el cielo en el desierto de Atacama, del norte de Chile, y crear subáreas de protección alrededor de los observatorios astronómicos.

De acuerdo con el subsecretario de Ciencia y presidente de la comisión, Cristian Cuevas, el país tiene una institucionalidad jurídica para proteger este patrimonio, pero el desafío es fortalecerla de manera permanente.

“La ciencia avanza rápido y la política pública debe ser capaz de actualizarse con la mejor evidencia

disponible”, afirmó.



El desierto posee los cielos más oscuros y prístinos del mundo y allí hay varios centros de investigaciones, como el Observatorio Espacial Europeo, que construye el Extremely Large Telescope, considerado el mayor de su tipo hasta ahora.

Los científicos consideran que con esa instalación cambiará de forma drástica todo lo conocido hasta ahora sobre el universo.

Sin embargo, a pocos kilómetros de allí la corporación AES Andes pretende instalar un megaproyecto para la producción de hidrógeno y amoníaco verde que contaminará irremediablemente los cielos y dañará el funcionamiento de los telescopios.

Tras recibir el informe, el ministro Aldo Valle lo calificó como un trabajo imprescindible, porque aporta claridad y responsabilidad sobre cómo se proyecta el futuro.

Afirmó el titular que “Chile seguirá siendo un país que entregue garantías estables y claras para el desarrollo científico, independientemente de los ciclos políticos.

La comisión fue creada en marzo de este año con la participación de siete expertos nacionales en astronomía, gestión de observatorios y protección de los cielos.

Durante su trabajo recibió a más de una decena de instituciones públicas y privadas, representantes de centros de investigación, la Fundación Cielos de Chile, el gobierno regional de Antofagasta y la cartera de Medio Ambiente.

El Maipo/PL

Imágenes: *Observatorio Espacial Europeo y el proyecto ALMA*